

1. SENADO UNIVERSITARIO

PRESENTACIÓN Y SANCIÓN DE LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE ALUMNOS ANTE EL SENADO UNIVERSITARIO.

Aprobar el nombramiento de la Srita. Verónica Michele Armenta como representante de alumnos ante el Senado Universitario, en sustitución del Sr. Gustavo Riestra.

No aprobar el nombramiento del Sr. Jorge Vizcaino de la Mora como representante de alumnos ante el Senado Universitario en virtud de no cumplir los requisitos establecidos en el reglamento vigente de COPSA y en el Estatuto Orgánico.

(Sesión No. 353 ordinaria mayo 24 de 1990).

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA UIA CORRESPONDIENTE A 1989.

El Senado acuerda aprobar el estado de ingresos y egresos del ejercicio 1989 de la Universidad Iberoamericana.

(Sesión No. 353 –ordinaria-, mayo 24 de 1990).

PRESENTACIÓN DE LA COMPARACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DE 1989.

1. Para presentar de manera pertinente al Senado Universitario los indicadores financieros como muestra del desarrollo de la UIA, se acuerdan las peticiones siguientes a la Dirección Gral. de Planeación.
 - 1.1. Traducir los informes 1988 y 1989 a los nuevos rubros del Senado.
 - 1.2. Presentar el próximo presupuesto en los mismos nuevos rubros.
2. Presentar los informes financieros en gráficas que muestren visualmente el desarrollo histórico y la planeación futura, lo real y lo originalmente planeado como *tendencias* clasificadas en los nuevos rubros del Senado, aptas para evaluar y tomar decisiones sobre el rumbo del desarrollo de la UIA, más que para la administración del presupuesto en ejercicio.
3. Para dar continuidad y consistencia al trabajo del Senado Universitario, se acuerda:
 - 3.1. Clasificar sistemáticamente los acuerdos tomados en cada sesión.

3.2. Informar, como punto del orden del día, sobre el seguimiento de los acuerdos tomados.

(Sesión No. 353 ordinaria mayo 24 de 1990).

SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO EN RELACIÓN AL HIMNO UNIVERSITARIO.

El Senado Universitario acuerda aprobar la solicitud para crear y establecer el Himno de la UIA, para lo cual la Dirección General de Servicios Educativo Universitarios establecerá la forma para seleccionar el Himno Universitario. Será facultad del Senado Universitario la aprobación del mismo.

El Senado Universitario acuerda que la canción Gaudeamus Igitur no seguirá presentándose en los actos de la Universidad como Himno Universitario de la UIA.

(Sesión No. 354 ordinaria junio 7 de 1990).

DE LOS ASPECTOS DISCIPLINARES EN LA UIA:

Solicitar a Rectoría, que transmita a la Dirección General de Servicios Educativo Universitarios la necesidad de atender fundamentalmente la dimensión formativa que implica la solución a los problemas discutidos, en el ámbito del comportamiento de los alumnos de la UIA y su apego a los documentos básicos.

DEL RESPETO DE LA JURISDICCIÓN DE CADA AUTORIDAD DE LA UIA:

Solicitar a Rectoría que las autoridades colegiadas y unipersonales precisen en la esfera de su competencia los límites a las acciones definitivamente inaceptables en el ámbito de lo que se establece en el Estatuto Orgánico y reglamentos de la propia Universidad.

(Sesión No. 354 -ordinaria- junio 7 de 1990).

RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE SENADOR REPRESENTANTE DE DIRECTORES ACADÉMICOS EN SUSTITUCIÓN DEL ING. ANDRÉS LASAGA.

El Senado Universitario acuerda legitimar el nombramiento del Mtro. José Ramón Ulloa, como miembro del senado, en sustitución del Ing. Andrés Lasaga.

(Sesión No. 355 (ordinaria) 21 de junio de 1990).

ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA JOSÉ SÁNCHEZ VILLASEÑOR.

Se le indique al Director General Académico, que es inadmisibles el procedimiento seguido en los dos últimos años, para el otorgamiento de la Medalla José Sánchez Villaseñor e igualmente inadmisibles lo que se plantea como justificaciones a los errores ocurridos.

Recordar al Director General Académico que es el Senado Universitario a quien le corresponde aprobar el otorgamiento de la Medalla José Sánchez Villaseñor, a propuesta del Comité Académico General.

El año en que se deba entregar la Medalla José Sánchez Villaseñor el Comité Académico General deberá hacer llegar la propuesta al Senado Universitario, a más tardar el día 28 de febrero de cada año, con el objeto de contar con el tiempo necesario para su análisis y aprobación.

(Sesión No. 356 -ordinaria- julio 5 de 1990).

SESIÓN DEL SENADO UNIVERSITARIO.

Se suspende la sesión No. 358 que debería celebrarse el jueves 23 de agosto, para que el Senado esté presente en la ceremonia en la que el General de la Compañía de Jesús, R. P. Peter-Hans Kolvenbach, S. J. dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria.

(Sesión No. 357 ordinaria agosto 9 de 1990).

2. RECTORIA

El Rector designó al Mtro. Javier Palencia Director Interino del Departamento de Desarrollo Humano con fecha 29 de mayo de 1990.

La Universidad Iberoamericana agradece al Mtro. Luis Vergara su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director del Departamento de Desarrollo Humano.

El señor Rector designó al Lic. Carlos Vigil Avalos Director General de Promoción y Desarrollo con fecha 10. de junio de 1990.

La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. Carlos García Peña su colaboración durante el tiempo que fungió como Encargado de la Dirección General de Promoción y Relaciones Públicas.

El señor Rector designó al Arq. Juan Anaya D. Director de Estadísticas y Procesos de Planeación con fecha 29 de junio de 1990.

La Universidad Iberoamericana agradece al Fís. Baldomero Carrera su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director de Estadísticas y Procesos de Planeación.

El señor Rector designó a la Ing. Pilar Verdejo Directora del Centro de Información Académica con fecha 2 de julio de 1990.

La Universidad Iberoamericana agradece a la Lic. Ma. Antonieta Graf su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Directora del Centro de Información Académica.

El señor Rector designó al Lic. Alberto Fierro Director del Centro de Servicio y Promoción Social con fecha 2 de julio de 1990.

La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. Lorenzo Arrubarrena su colaboración durante el tiempo que fungió como Director del Centro de Servicio y Promoción Social.

El señor Rector designó al Dr. Ernesto Domínguez Director de Exalumnos, dependiente de la Dirección General de Promoción y Desarrollo, con fecha 3 de agosto de 1990.

El señor Rector designó nuevamente a la Mtra. Esperanza García de Wilson Directora de Programas para Estudiantes Extranjeros con fecha 8 de agosto.

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

- Nuevo Representante

El Comité Académico General acordó ratificar a la Srita. Lorena Archundia Navarro como representante de COPSA ante este Comité en sustitución del Sr. Bernardo Naranjo Piñeira.

- Períodos Sabáticos

El Comité Académico General acordó aprobar los proyectos de período sabático para el período julio - diciembre de 1990, en los términos acordados por sus respectivos Consejos Técnicos, de las siguientes personas:

NOMBRE

UNIDAD ACADÉMICA

ANDRÉS LASAGA GOMEZ

INGENIERÍA CIVIL

BALDOMERO CARRERA SANTACRUZ

FÍSICA

LUIS VERGARA ANDERSON	DESARROLLO HUMANO
EDGAR JIMENEZ CABRERA	CIENCIAS SOC. Y POL..
ESTRELLA PIASTRO BEHAR	DIDÁCTICA
VARTKES HATZACORSIAN HOVSEPIAN	CONTADURÍA
PATRICIA MUÑIZ MARTELON	SERVICIO SOCIAL

- Promociones de profesores de asignatura:

El Comité Académico General acordó promover a los siguientes profesores de asignatura:

NOMBRE	PROMOCIÓN	UNIDAD ACADÉMICA
SILVIA ALASRAKI PFEIFFER	C	INTEGRACIÓN
CARLOS REYNOSO	C	INTEGRACIÓN
IVAN PORTELA	A	INTEGRACIÓN
JORGE BURGOS BAKCHOFF	C	COMUNICACIÓN
JOSÉ LUIS GARCÍA TELLEZ	B	COMUNICACIÓN
LUCILLE URENCIO	B	COMUNICACIÓN

- Promociones de asignatura

El Comité Académico General acordó enviar una carta a todos los Directores de Departamento que no enviaron promociones de asignatura, con el objeto de que recuerden que el período para solicitar dichas promociones es en enero de cada año, junto con el envío de las evaluaciones del personal de tiempo.

- Cambio de Categoría

El Comité Académico General acordó otorgar el cambio a la categoría de Asociado al Ing. Fernando Borjón Figueroa del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

- Promoción

El Comité Académico General acordó promover con 2 módulos a la Srita. Magdalena Orta Martínez del Centro de Información Académica.

(Sesión No 265 del 30 de mayo de 1990).

- Procesos de auscultación

El Comité Académico General acordó aprobar el proceso de auscultación y dar como válida la terna que resultara de la auscultación en los Centros de Información Académica y de Servicio y Promoción Social.

(Sesión No. 267 del 20 de junio de 1990)

- Informe de Director

El Comité Académico General acordó aprobar el Informe del Director Interino del Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas, Ing. Gilberto Fabila carrera para el período 1989-1990.

(Sesión No. 268 del 4 de julio de 1990)

- Nuevo Representante

El Comité Académico General acordó ratificar a la Ing. Pilar Verdejo París como representante del Comité Académico de Centros ante este Comité en sustitución del Dr. Juan Bazdresch Parada.

- Reglamentos

El Comité Académico General acordó aprobar el Reglamento de Posgrado.

- Informe del Director de Investigación.

El Comité Académico General acordó aprobar el Informe presentado por el Director de Investigación, Mtro. Jesús Luis García, respecto a los proyectos registrados para 1990.

(Sesión No. 270 del 8 de agosto de 1990)

COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

- Diplomado

El Comité Académico de Departamentos se da por enterado de la aprobación del Diplomado Universitario en Celulosa y Papel.

- Aprobación de forma para Cancelación de Grupos.

El Comité Académico de Departamentos acordó aprobar la forma "Relación de grupos cancelables" para que sea aplicada en el período de Otoño de 1990.

(Sesión No. 208 del 6 de junio de 1990)

- Nuevos Representantes

El Comité Académico de Departamentos acordó ratificar a la Lic. Ma. Cristina Torales como representante de la División de Humanidades, e sustitución del Mtro. Antonio Ibargüengoitia Chico y al Dr. José Antonio Vírveda Heras como representante de la División de Ciencias del Hombre en sustitución del Mtro. Luis Vergara Anderson, ante este Comité.

(Sesión No. 209 del 13 de junio de 1990)

- Categorías Académicas

El Comité Académico de Departamentos acordó asignar las siguientes categorías académicas.

NOMBRE

JUAN ANAYA DUARTE	NUMERARIO	DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN
ADRIANA LEON MORALES	ADJUNTO 0	ADMINISTRACIÓN.
ARTURO FREGOSO INFANTE	NUMERARIO 6	ING. Y CIEN. QUÍM.
SERGIO MONTAÑO FDEZ.	AYUDANTE 1	ECONOMÍA
PEDRO AURELIO SOTO M.	AYUDANTE 2	INTER. EXTERNO
SUSANA CHACON	ASOCIADO 4	CIEN. SOC. Y POL
FRANCISCO RUEDA	TITULAR 0	CIEN. SOC. Y POL

- Aprobación de Informe de Período Sabático

El Comité Académico de Departamentos acordó ratificar el acuerdo del Consejo Técnico del Departamento de Arte en lo que se refiere a la aprobación del Proyecto Sabático de la Mtra. Leonor Morales García.

- Prerrequisito de Inglés.

El Comité Académico de Departamentos acordó aprobar la propuesta del área de Lenguas consistente en acreditar el prerrequisito de Inglés que se aplica en el examen de admisión, o que el alumno debe acreditar posteriormente, a aquellos alumnos que presenten su comprobante de acreditación del:

- a) TOEFL, o
- b) MICHIGAN, o
- c) FIRST CERTIFICATE, o
- d) PROFICIENCY

(Sesión No. 210 del 11 de julio de 1990)

- Nueva categoría

El Comité Académico de Departamentos acordó otorgar al Lic. Sergio Montaña Fernández del Departamento de Economía, la categoría de Adjunto 4 módulos y a la Lic. Teresa Ochoa Rivera del Departamento de Ciencias de la Nutrición y de los Alimentos, la categoría de Asociado 5 módulos.

(Sesión No. 211 del 1o. de agosto de 1990).

6. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

NOMBRAMIENTOS

DR. PEDRO FREIXAS RICO

Coordinador de la Maestría en Administración
1o. de junio de 1990.

DR. FREDERICK GOLDEN M.

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica y Eléctrica
15 de junio de 1990

LIC. JOSÉ MANUEL VEGA BÁEZ

Coordinador de la Maestría en Sistemas, Planeación e Informática
1o. de marzo de 1990.

LIC. JORGE VILLALOBOS GRZYBOWICZ

Coordinador de la Licenciatura en Comunicación
1o. de agosto de 1990.

DR. XAVIER TORRES NAFARRATE

Coordinador de la Maestría en Educación
15 de agosto de 1990.

DR. RAÚL BIANCHI ÁGUILA

Jefe del Laboratorio de Psicología
1o. de agosto de 1990

LIC. SUSANA CHACÓN

Coordinadora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales
23 de agosto de 1990.